

Reglamento

El Club Atletismo Saltamontes organiza la **I RUTA MASIAS DE SEGORBE, XX trofeo ½ Maratón** que se celebrará el próximo **domingo 29 de marzo del 2015** a partir de las **10:00h de la mañana**, con salida y meta en la ciudad deportiva del Sisterre.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se gestionaran a través de la web www.megustacorrer.com y el pago se podrá realizar con tarjeta de crédito mediante TPV Virtual como se indicará en dicha web. Se podrá acceder a la misma en el enlace que indica "Inscripciones".

Para realizar la inscripción serán necesarios introducir los datos obligatorios que indica la web; aquellas inscripciones incompletas no serán consideradas. Los atletas que tengan licencia federativa deberán también indicarlo.

Los atletas extranjeros que deseen participar, deberán de estar en posesión de la correspondiente licencia de la FACV.

Se admitirán inscripciones hasta el jueves 26 de marzo del 2015. Pasada esta fecha, y si hay plazas disponibles, se podrán inscribir el mismo día de la prueba abonando la cantidad correspondiente.

El límite de corredores inscritos será de 500, pasado ese límite no se admitirán inscripciones aunque no se haya llegado al plazo tope de inscripción.

La cuota de inscripción será de 8 euros desde el 1 al 28 de febrero; 10 euros del 1 al 26 de marzo y 12€ el día de la prueba.

La entrega de dorsales se efectuará el día de la prueba de 8,00 h a 9,45 h en la ciudad deportiva del Sisterre (zona de salida y meta).

CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías tanto masculina como femenina, siendo la edad la del año en curso, independientemente de la que se tenga el día de la prueba:

- Seniors: nacidos entre 1977 y 1976 (entre 18 y 39 años).
- Veteranos - A: nacidos entre 1965 y 1951 (entre 40 y 54 años cumplidos).
- Veteranos- B: nacidos en 1950 y anteriores (55 cumplidos en adelante).

- Absoluta local

PREMIOS

Obtendrán trofeo los **3 primeros** clasificados absolutos de la carrera, tanto masculina como femenina. Además, se entregarán trofeo a los 3 primeros clasificados/as de cada categorías de veteranos.

Ningún atleta podrá llevarse más de un trofeo.

No obstante, los resultados serán publicados según las categorías reales, independiente del trofeo elegido.

Se premiará también al primer corredor y corredora local.

Serán considerados como locales los atletas que tengan residencia habitual en Segorbe, además de los miembros del C.A. SALTAMONTES. En esta categoría, la organización tendrá el derecho de admisión reservado, indicándolo antes del inicio de la carrera.

Igualmente se entregará una bolsa del corredor a los participantes que terminen la prueba.

Se entregará **un jamón** a los **campeones absolutos de la pruebas tanto masculina como femenina.**

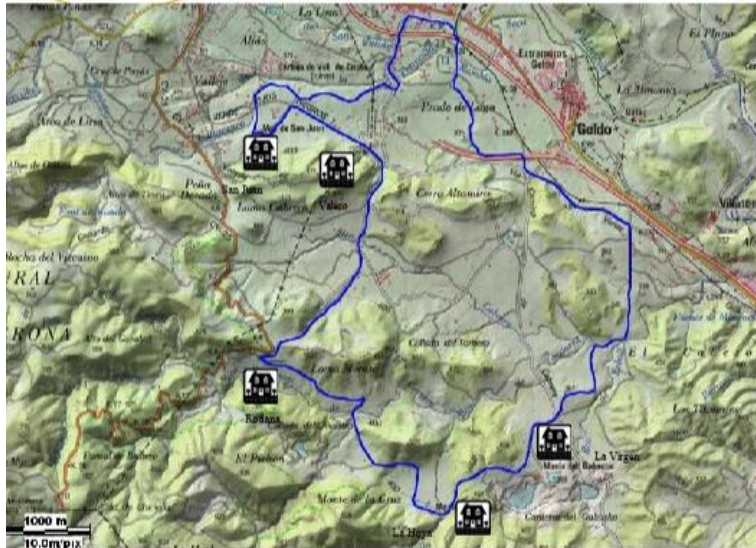
Además, habrá un trofeo especial de **un jamón** **5 equipo más numeroso**, con un mínimo de *10 participantes*. Para este trofeo, se considerará los componentes del equipo que crucen la línea de meta.

La entrega de trofeos comenzará a las 12,45 horas.

RECORRIDO

El recorrido constará de un circuito de aproximadamente 22km, y discurrirá íntegramente por zona de monte de los términos municipales de Segorbe y Altura, en su mayor parte (90%) por pistas, senda y caminos sin asfaltar, excepto la salida y entrada a Segorbe que será por asfalto. El recorrido es una bonita ruta por las masías de los términos municipales ya citados, dando a conocer de esta forma, la belleza del paisaje de la comarca.

Las masías por las que pasa la prueba son: San Juan (Altura), Valero, Rodana, La Hoya y La Virgen.



La prueba tiene un perfil suave, con un desnivel positivo de +313 m. El punto más alto es de 478m y el más bajo, 311m.



El recorrido estará totalmente señalizado con cintas de plástico, indicando cada 5 Km el punto kilométrico. Existirán puestos de avituallamiento de agua cada 6Km aproximadamente. En el km 6,5 líquido, 11,5 líquido y sólido (naranja,plátano, membrillo), 17,5 líquido. Meta (líquido)

CONTROL DE CARRERA.

La carrera tendrá un tiempo límite de 3horas, cerrándose meta a las 13:00 h. Toda persona que corra sin estar inscrita o sobrepase el tiempo límite de la prueba, lo hará bajo su responsabilidad.

Será descalificado todo atleta que no lleve el dorsal completamente desplegado y en su lugar correspondiente, no realice la totalidad del recorrido, proporcione datos falsos y/o no cumpla las normas del presente reglamento o indicaciones y requerimientos de la Organización.

Cualquier reclamación presentada deberá ser entregada a la Organización por escrito y, como máximo, media hora después de finalizada la prueba, acompañándose de una fianza de 100 €, los cuales serán devueltos en el caso de que prospere la reclamación.

OTRAS DISPOSICIONES

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización pudiendo ésta apartar del recorrido cualquier vehículo ajeno a la misma, avisando si fuera necesario a las fuerzas del orden público.

El servicio médico y ambulancia estará ubicado en diferentes puntos del recorrido, y en la Meta habrá un botiquín, a disposición de los atletas que lo necesiten al acabar la prueba.

El equipo médico tendrá potestad para retirar a cualquier participante cuando considere que su salud está en peligro.

DISPOSICIONES FINALES

Todos los atletas inscritos en la **I Ruta de las Masías, XX trofeo 1/2 maratón de Segorbe**, se encuentran cubiertos por un seguro. Tanto por el Seguro de Responsabilidad Civil de la Organización como por el seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil para atletas no federados. Los atletas federados quedan cubiertos por el Seguro de la Federación de atletismo de la Comunidad Valenciana.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto organizativo o del recorrido, incluso a suspender la prueba, si se considera que las circunstancias así lo requieren. No obstante, no se detendrá la misma bajo ningún concepto una vez haya sido dada la salida.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar o causarse a sí mismos o derivar de ella a cualquier participante.

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, renuncian a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores así como sus representantes y delegados, derivados de los daños que se puedan ocasionar en la competición.

Igualmente, el hecho de la inscripción conlleva la declaración por parte del participante de encontrarse en buena forma física, haberse entrenado suficientemente para acabar la prueba en la que están inscrito, en buenas condiciones y haber comprobado su estado de salud por un medio autorizado, dando permiso a las autoridades indicadas para hacer uso publicitario de su presencia en la carrera, siempre que sea con fines legítimos.